



MEMORIA JUSTIFICATIVA	
EXPEDIENTE PARA CONTRATACIÓN SERVICIOS	
<u>Denominación:</u>	<p>INTEGRACIÓN DEL SOFTWARE MUNICIPAL CON LAS PLATAFORMAS DEL ESTADO SISTEMA DE INTERCONEXIÓN DE REGISTROS (SIR) Y SISTEMA DE ARCHIVO ELECTRÓNICO (SAE). CLASIFICACIÓN ARCHIVÍSTICA DE DOCUMENTOS. INTEGRACIÓN DE SWAL CON SICER MEDIANTE PRUEBA DE ENTREGA ELECTRÓNICA. NUEVAS FUNCIONALIDADES MÓDULO OAC. INTEGRACIONES PLATAFORMA SWAL CON CDAU Y GOOGLE MAPS. APP Y CUADRO DE MANDOS. INTEGRACIÓN GESTOR DOCUMENTAL ALFRESCO CON PORTAFIRMAS Y EXPEDIENTES ELECTRÓNICOS SWAL. NUEVAS FUNCIONALIDADES DEL MÓDULO ACTIVIDADES MUNICIPALES. INTRANET MUNICIPAL. ACTUALIZACIÓN SEDE ELECTRÓNICA. MODELADO PROCEDIMIENTOS FASE II.</p> <p>PREVISTAS EN LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE E INTEGRADO DE "ANDÚJAR EN 3, 2, 1... UNA MISIÓN PARA 2020", Y QUE ESTÁ COFINANCIADO EN UN 80% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE 2014-2020, CONVOCADAS POR ORDEN HAP/1610/2016, DE 6 DE OCTUBRE</p>

**OBJETO DE LA MEMORIA:**

Se redacta la presente memoria para dar cumplimiento de las exigencias legales establecidas en el art. 63.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por lo que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El objeto de la misma es definir los servicios que se requieren para la **"Integración del software municipal con las plataformas del Estado Sistema de Interconexión de Registros (SIR) y Sistema de Archivo Electrónico (SAE). Clasificación archivística de Documentos. Integración SWAL con SICER mediante Prueba de Entrega Electrónica. Nuevas Funcionalidades módulo OAC. Integraciones plataforma SWAL con CDAU y Google Maps. App y cuadro de mandos. Integración gestor documental Alfresco con portafirmas y expedientes electrónicos SWAL. Nuevas funcionalidades del módulo actividades municipales. Intranet municipal. Actualización Sede Electrónica. Modelado Procedimientos Fase II"** previstas en la estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado de "Andújar en 3, 2, 1... una misión para 2020", y que está cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, convocadas por orden hap/1610/2016, de 6 de octubre".



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BDBC100V7F5Q3W8K1F7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

ALFONSO PRIETO LOPEZ-JEFE OFICINA ATENCION A LA CIUDADANIA - 10/06/2019  
ALMA MARIA CAMARA RUANO-CONCEJALA DE EDUCACION, PARTIC.CIUDAN.REGIMEN INTERIOR Y NNTT EN FUNCIONES - 11/06/2019  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 11/06/2019 07:56:25

EXPEDIENTE :: 2019NNTT19000471  
Fecha: 10/06/2019  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL



El art. 99 del referido texto legal (LCSP), exige la justificación en el expediente de la improcedencia de la división por lotes del objeto del contrato, ya que la realización independiente de las diversas prestaciones comprendidas en el objeto del contrato que por su propia naturaleza dificulta la correcta ejecución del mismo desde el punto de vista técnico, además de implicar la necesidad de coordinar la ejecución de las diferentes prestaciones, cuestión que podría verse imposibilitada por su división en lotes y ejecución por una pluralidad de contratistas diferentes, en cuanto supone una imposibilidad material la coordinación de integrar todas las prestaciones.

Los servicios concretos que se requieren son los que se expresan a continuación:

- Sistema de Interconexión de Registros (SIR)
- Sistema de Archivo Electrónico
- Clasificación Archivística de Documentos
- Integración SWAL con SICER mediante Prueba de Entrega Electrónica
- Nuevas funcionalidades del Módulo OAC
- Integraciones Plataforma SWAL con CDAU y Google Maps
- App y Cuadro de Mando
- Integración Alfresco – Portafirmas y Expediente Electrónico de SWAL
- Nuevas Funcionalidades del Módulo de Actividades Municipales
- Intranet Municipal
- Actualización Sede Electrónica
- Modelado de 25 Procedimientos de una complejidad media

### **CRITERIOS DE SOLVENCIA:**

En cumplimiento del art. 74 y siguientes de la LCSP la solvencia técnica o profesional exigida atenderá al art. 90.a de la LCSP, consistirá en la presentación de una relación de los principales servicios o trabajo de este tipo realizados de los últimos 5 años que incluya importe, fechas y destinatario, público o privado de los mismos. Los servicios o trabajos se acreditarán mediante los certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste.



una manera de hacer  
europa 



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BDBC100V7F5Q3W8K1F7 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

ALFONSO PRIETO LOPEZ-JEFE OFICINA ATENCION A LA CIUDADANIA - 10/06/2019  
ALMA MARIA CAMARA RUANO-CONCEJALA DE EDUCACION, PARTIC.CIUDAN.REGIMEN INTERIOR Y NNTT EN FUNCIONES - 11/06/2019  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 11/06/2019 07:56:25

EXPEDIENTE ::  
2019NNTT19000471  
Fecha: 10/06/2019  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL





Ayuntamiento de  
Andújar

## Fondo Europeo de Desarrollo



Unión Europea

### **PRESUPUESTO DE LICITACIÓN:**

El **precio de Licitación** para el presente contrato, **será de 213.969,69€ más IVA** (258.903,32 € con iva incluido).

Y para que conste firmamos el presente en Andújar a fechas indicada en las firmas electrónicas registrada en el margen inferior de este documento.



una manera de hacer  
**europa**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E3000BDBC100V7F5Q3W8K1F7 en la Sede Electrónica de la Entidad

#### FIRMANTE - FECHA

ALFONSO PRIETO LOPEZ-JEFE OFICINA ATENCION A LA CIUDADANIA - 10/06/2019  
ALMA MARIA CAMARA RUANO-CONCEJALA DE EDUCACION, PARTIC.CIUDAN.REGIMEN INTERIOR Y NNTT EN FUNCIONES - 11/06/2019  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 11/06/2019 07:56:25

EXPEDIENTE ::  
2019NNTT19000471  
Fecha: 10/06/2019  
Hora: 00:00  
Und. reg: REGISTRO GENERAL

